

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de Marzo de 2024 a las 20 hs. en nuestra sede de calle San Martín 2819 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 90° Ejercicio.
3. Elección por voto secreto de: Un Presidente por dos años, un Vicepresidente 2do por dos años. Ocho Vocales Titulares por dos años, Tres Vocales Suplentes por dos años y dos Revisor de Cuentas por dos años.
4. Proclamación de los electos.
5. Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea

Rogamos puntual asistencia y le saludamos con la mayor consideración.

Disposición de los Estatutos:

Previniéndose a los Asociados que si a la hora señalada en la convocatoria no hubiera quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas. Art.62: "Cuando no fuera posible reunir el número de socios necesarios para formar quórum, en la forma indicada en el art. anterior; hasta una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea General quedará automáticamente en quórum con el número de socios que hubiere presentes y sus resoluciones serán válidas".

Art. 67: "Para la elección de autoridades, las listas de candidatos deberán ser presentadas y oficializadas ante el Consejo Directivo con una anticipación de por lo menos cinco días corridos antes de la fecha de la Asamblea. Con la presentación de las listas se acompañarán las boletas para su oficialización."

MARTÍN SALEMI

Presidente

RAÚL HAMUD

Secretario

\$ 300 514723 Mar. 01 Mar. 05

SELTZMAN S.A.

TOSTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2.024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en nuestra sede social sita en calle San Martín Nº 1781 de la ciudad de Tostado para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente firme el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General de la sociedad por el período comprendido entre el día 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
- 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
- 5) Consideración de la retribución al Directorio.

ADOLFO F. SELTZMAN

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 280 515622 Mar. 01 Mar. 07

CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de Marzo de 2024 a las 20 hs. en nuestra sede de calle San Martín 2819 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del 90º Ejercicio.
- 3) Elección por voto secreto de: Un Presidente por dos años, un Vicepresidente 2do. por dos años. Ocho Vocales Titulares por dos años, Tres Vocales Suplentes por dos años y dos Revisor de Cuentas por dos años.
- 4) Proclamación de los electos.
- 5) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta de Asamblea.

MARTÍN SALEMI

Presidente

RAÚL HAMUD

Secretario

NOTA:

Rogamos puntual asistencia y le saludamos con la mayor consideración. Disposición de los Estatutos:

Previniéndose a los Asociados que si a la hora señalada en la convocatoria no hubiera quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas.

Art. 62:" Cuando no fuera posible reunir el número de socios necesarios para formar quórum, en la forma indicada en el art. anterior, hasta una hora después de la fijada en la convocatoria, la Asamblea General quedará automáticamente en quórum con el número de socios que hubiere presentes y sus resoluciones serán válidas.

Art. 67:" Para la elección de autoridades, las listas de candidatos deberán ser presentadas y oficializadas ante el Consejo Directivo con una anticipación de por lo menos cinco días corridos antes de la fecha de la Asamblea. Con la presentación de las listas se acompañarán las boletas para su oficialización.

\$ 300 514723 Mar. 1 Mar. 5